

Información trimestral del conjunto de cobertura de bonos garantizados

Índice

01

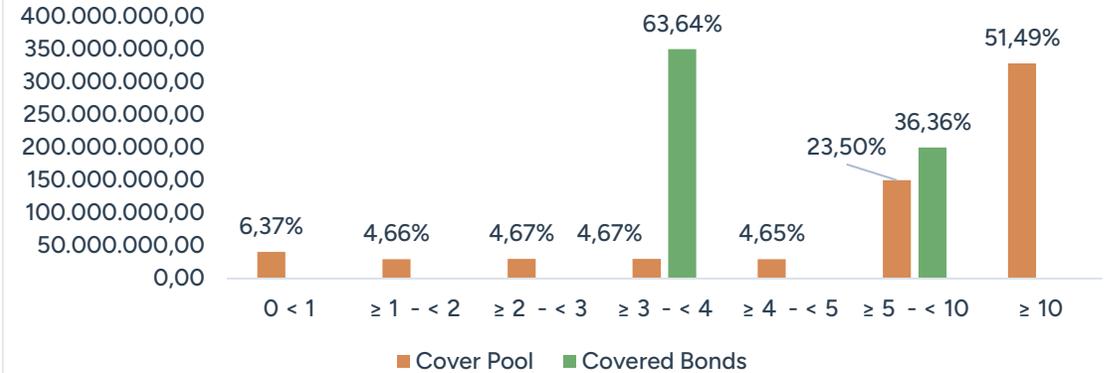
Información del Conjunto de Cobertura

02

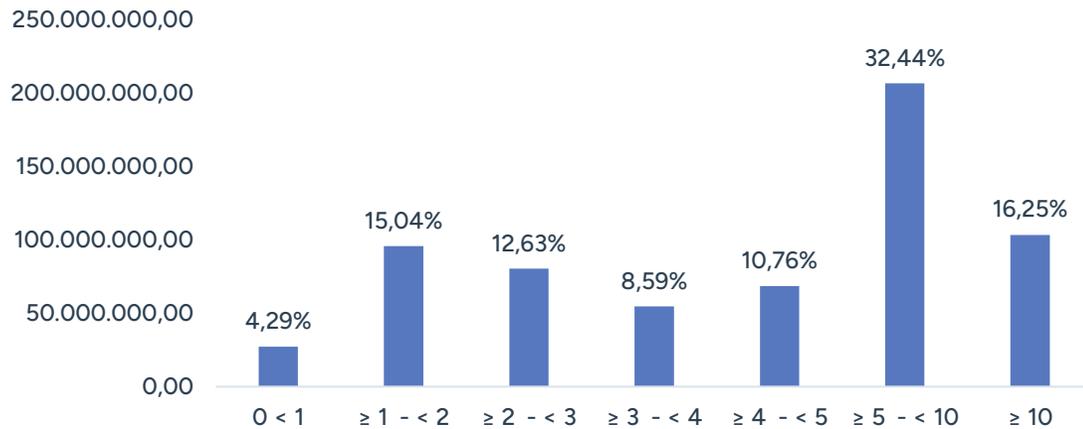
Información del programa de Bonos Garantizados

Saldo	638.025.741 €
Número de préstamos	4.333
Saldo medio	147.248 €
LTV Medio Ponderado (%)	53,27%
Seasoning Medio Ponderado (meses)	73,68
Vencimiento medio ponderado (meses)	232,44
Préstamos tipo fijo	20,43%
Préstamos tipo Variable	79,57%
Impago >90 días (%)	0,38%
Saldo pendiente de covered bonds	550.000.000 €
Sobrecolateralización requerida	105,00%
Sobrecolateralización actual	116,00%

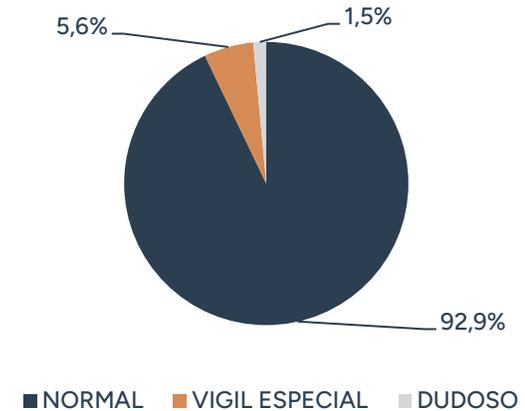
Vencimiento de los activos de cobertura y los bonos garantizados



Seasoning

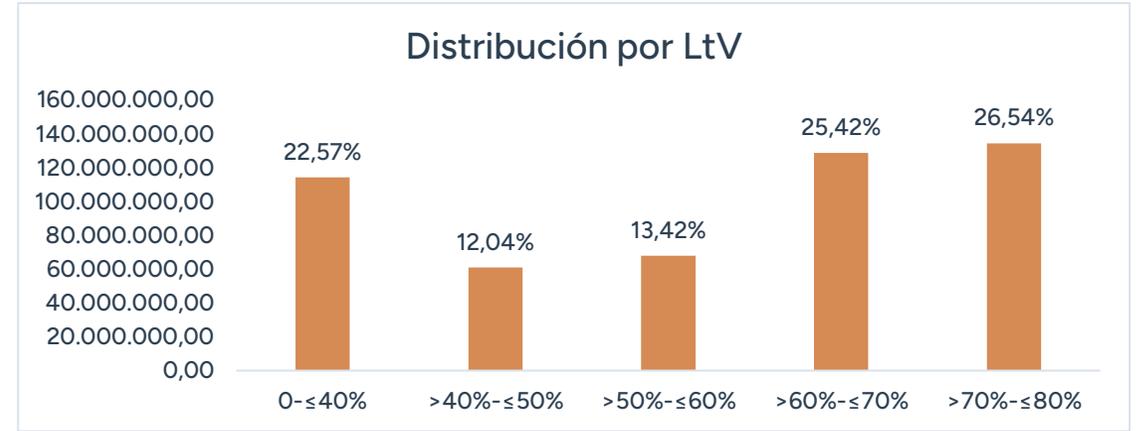


Situación de los activos

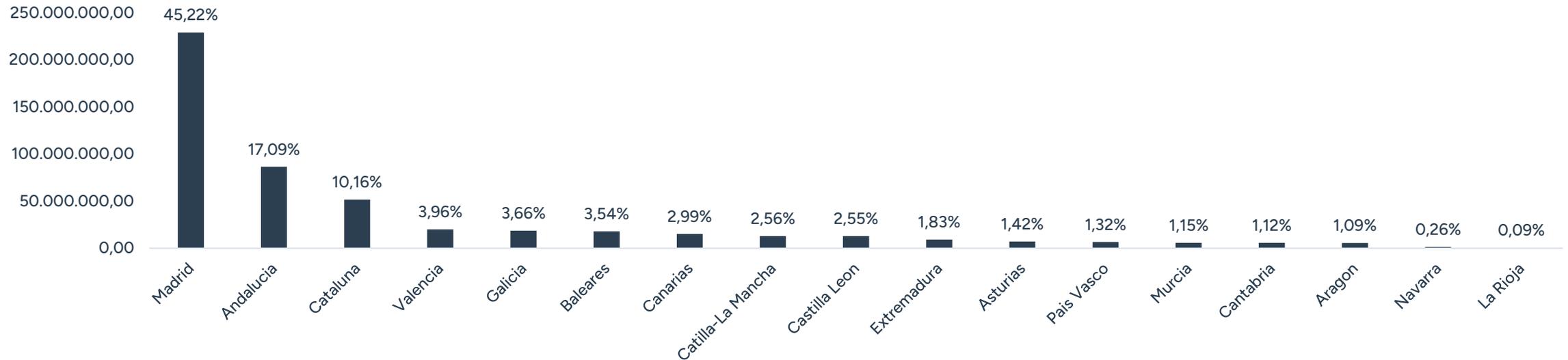


Bienes residenciales

Saldo	507.266.528 €
Número de préstamos	3.540
Saldo medio	143.296 €
LTV Medio Ponderado (%)	55,01%
Seasoning Medio Ponderado (meses)	74,35
Vencimiento medio ponderado (meses)	247,30
Préstamos tipo fijo	19,98%
Préstamos tipo Variable	80,02%
Impago >90 días (%)	0,42%

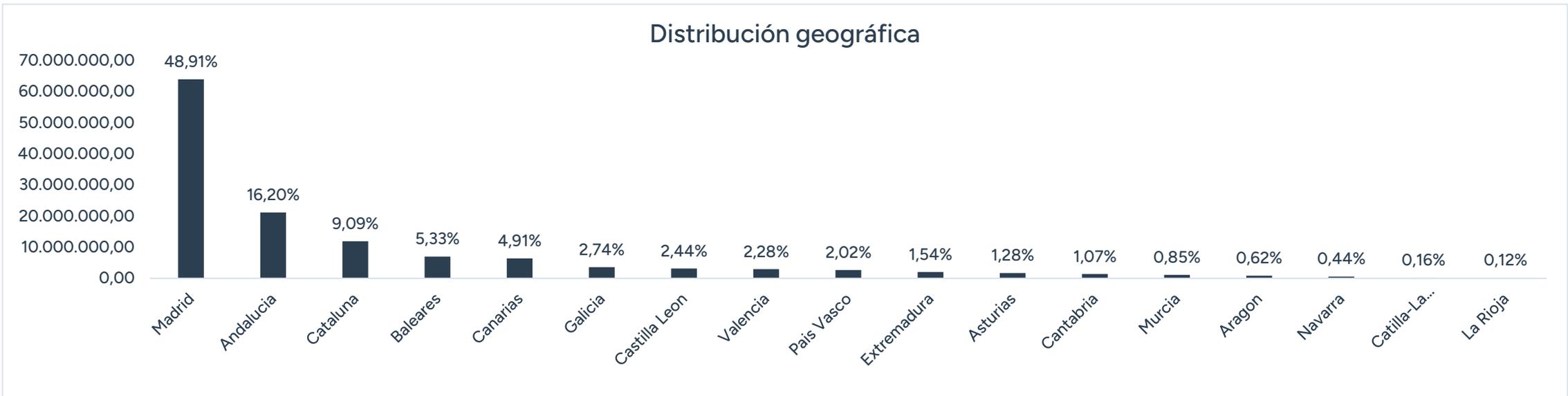
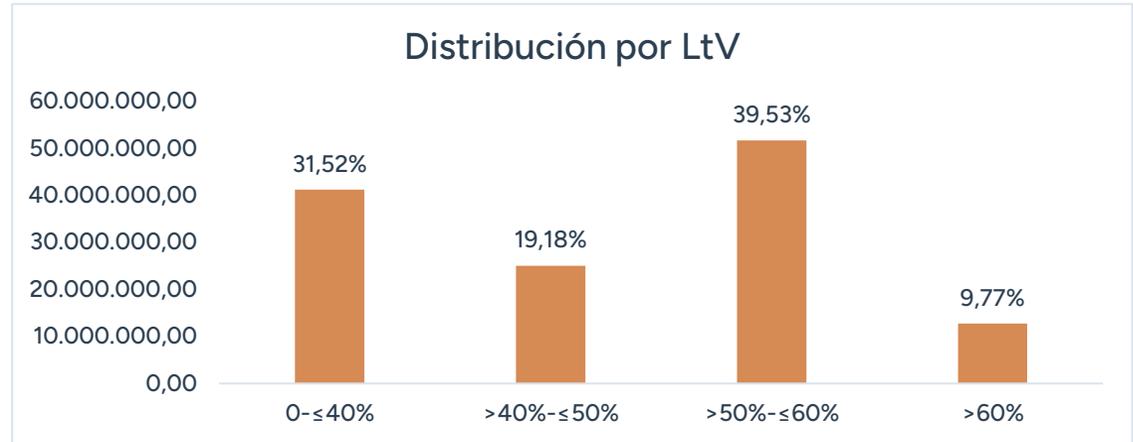


Distribución por geografía



Bienes comerciales

Saldo	130.759.213 €
Número de préstamos	793
Saldo medio	164.892 €
LTV Medio Ponderado (%)	46,54%
Seasoning Medio Ponderado (meses)	71,09
Vencimiento medio ponderado (meses)	174,81
Préstamos tipo fijo	22,17%
Préstamos tipo Variable	77,83%
Impago >90 días (%)	0,22%



Entidad	ISIN	Divisa	Principal pendiente de amortizar	Fecha de emisión	Tipo de Interés	Referencia	Spread	Vencimiento
CBNK, Banco de Colectivos, S.A.	ES0413172000	EUR	200.000.000,00	25/11/2027	Variable	EUR 6M	55 pb	25/11/2027
CBNK, Banco de Colectivos, S.A.	ES0413172018	EUR	15.000.000,00	25/05/2030	Variable	EUR 6M	55 pb	25/05/2030
CBNK, Banco de Colectivos, S.A.	ES0413172026	EUR	70.000.000,00	25/05/2032	Variable	EUR 6M	55 pb	25/05/2032
CBNK, Banco de Colectivos, S.A.	ES0405524002	EUR	150.000.000,00	25/11/2027	Variable	EUR 6M	55 pb	25/11/2027
CBNK, Banco de Colectivos, S.A.	ES0405524010	EUR	115.000.000,00	25/05/2030	Variable	EUR 6M	55 pb	25/05/2030

El Banco de España autorizó la solicitud para la creación de un Programa de Emisión de Cédulas Hipotecarias, con objeto de adaptar a la regulación prevista en el RDL 24/2021 las emisiones de Cédulas Hipotecarias en vigor realizadas por la Entidad con anterioridad a la entrada en vigor del mismo. Actualmente este programa cuenta con cinco emisiones activas con un total de 550.000.000 de euros.

El Grupo seleccionó a BEKA FINANCE, S.V., S.A. como órgano de control externo del conjunto de cobertura.

De conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto-Ley 11/2022, en relación con los bienes inmuebles en garantía de préstamos hipotecarios incorporados al conjunto de cobertura de las Cédulas Hipotecarias emitidas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 24/2021, se considera como valoración actualizada el valor de referencia utilizado por la Entidad de acuerdo a la Circular 4/2017, del Banco de España, que no podrá ser superior al que se obtuvo en la tasación individual completa realizada de acuerdo con la Orden ECO/805/2003 con ocasión de la concesión del préstamo.

Nota:

Como consecuencia de la absorción de Bancofar, S.A. por CBNK Banco de Colectivos, S.A. ("CBNK", anteriormente denominado Banco Caminos, S.A.), el Banco de España autorizó, con fecha 4 de diciembre de 2023:

- La modificación del Programa de Cédulas Hipotecarias de CBNK, para incluir las emisiones realizadas por Bancofar, S.A. y ampliar su importe máximo de emisión, fijándose en 700 millones de euros,
- la integración del conjunto de cobertura procedente de Bancofar, S.A. en el conjunto de cobertura de CBNK, y
- la inclusión de las emisiones realizadas por Bancofar, S.A. en el programa de CBNK.

